Sistema de Transporte Colectivo
Nuevo León | Siempre desarrollando

metrorrey

Licitación Pública Nacional Presencial **No. STCM-01-2020-DAF**, relativa a:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN ESTACIONES DE LAS LÍNEAS 1, 2 Y 3, MATERIAL RODANTE, EDIFICIOS, OFICINAS GENERALES Y DE PATIOS Y TALLERES, LOCALES, PARADEROS Y TRANSMETRO GUADALUPE DEL S.T.C. METRORREY.

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA

Siendo las 11:00 hrs. del día 24 de agosto de 2020, encontrándose reunidos en la Sala de Capacitación de Patios y Talleres, sito en Privada Aztlán S/N, Col. San Bernabé 5to. Sector, Monterrey, Nuevo León, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria Pública No. 1, en el Acta derivada de la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación y en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y su Reglamento; las personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de este documento; con el propósito de aperturar las propuestas de las personas físicas y/o morales que acreditaron su participación.

El Ing. Jorge Iracheta Puente, Gerente de Administración del S.T.C. Metrorrey, en su carácter de Presidente del presente Comité, en presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones del S.T.C. Metrorrey y de los funcionarios correspondientes, pasó lista de asistencia y procedió de inmediato a mencionar a los licitantes de los que se recibieron los sobres cerrados que contenían las proposiciones técnicas y económicas presentadas.

Posteriormente se procedió a la apertura de los sobres que contenían las Propuestas Técnicas, y una vez verificada y acreditada la documentación solicitada, se desprende lo siguiente: que las propuestas de las empresas participantes **RAFAEL ALEJANDRO VILLALOBOS GARZA** y **VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.** cumplen cuantitativamente con los documentos solicitados en el numeral 7.2 de las Bases de Licitación, tal como se hace constar en el documento anexo y que forma parte integrante de la presente Acta.

Acto seguido, se rubricaron por todos los asistentes al acto, los documentos de las Propuestas Técnicas presentadas de acuerdo a lo estipulado en el inciso G) del numeral 8.2.1 de las Bases de Licitación. Las propuestas aceptadas son recibidas por la Convocante para su revisión cualitativa detallada, así como para su análisis y posterior Fallo Técnico.

Así mismo, en el presente acto se muestran los sobres que contienen la Propuesta Económica presentada por los licitantes denominados **RAFAEL ALEJANDRO VILLALOBOS GARZA** y **VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.**, los cuales quedarán bajo custodia de la Unidad Convocante y se aperturarán en horario y fecha indicada. Se hace constar que los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes se rubricarán por todos los asistentes.

Po medio del presente acto se los notifica a todos los interesados y asistentes, que el **Fallo Técnico y Apertura Económica** tendrá verificativo el día **26 de agosto a las 10:00 horas** en la Sala de Juntas de la Dirección General del S.T.C. Metrorrey, sito en Ave. Pino Suárez No. 1123 Nte., Col. Centro, Monterrey, Nuevo León.

Finalmente, el Presidente del Comité da por terminada la presente sesión a las 11:45 horas del día 24 de agosto de 2020, firmando la presente Acta los miembros asistentes, para constancia de los acuerdos que se tomaron.

Sistema de Transporte Colectivo
Nuevo León | Siempre Ascendiendo

metrorrey

MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL S.T.C. METRORREY
CON VOZ Y VOTO
EL C. PRESIDENTE

ING. JORGE IRACHETA PUENTE
Gerente de Administración y Presidente del Comité
de Adquisiciones del STC Metrorrey

LIC. HECTOR MANUEL GARZA LOMAS
Gerente Jurídico
del STC Metrorrey

No asistió
Representante de la Secretaría de Administración
del Estado de Nuevo León

LOS INTEGRANTES CON VOZ

C.P. ERIKA YADIRA GONZALEZ GOMEZ
Representante de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León
Dejando salvaguardas las facultades de verificación de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental del Estado de Nuevo León.

LIC. ROMUALDO GONZALEZ VELAZQUEZ
Gerente de Contraloría Interna
del STC Metrorrey

ING. ERNESTO PICÓN RUBIO
Director de Operaciones
del STC Metrorrey

C.CLAUDIA EDITH RIVERA LOPEZ
Encargada del Despacho de la Gerencia de Adquisiciones /
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones
del STC Metrorrey

INVITADOS

LIC. ALEJANDRO CUELLAR MORALES
Jefe de Normatividad y Control Interno
del STC Metrorrey

LIC. ANDRES TOVAR JASSO
Representante del Área Jurídica
del STC Metrorrey

Sistema de Transporte Colectivo
Nuevo León | Siempre Avanzando

metrorrey

LIC. SERGIO CASTELLO FERNANDEZ
Representante del Área Jurídica
del STC Metrorrey

Las presentes firmas forman parte del Acta de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica de la Licitación Pública Nacional Presencial **No. STCM-01-2020-DAF**, relativa a: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN ESTACIONES DE LAS LÍNEAS 1, 2 Y 3, MATERIAL RODANTE, EDIFICIOS, OFICINAS GENERALES Y DE PATIOS Y TALLERES, LOCALES, PARADEROS Y TRANSMETRO GUADALUPE DEL S.T.C. METRORREY**, de fecha 24 de agosto de 2020.

Licitación Pública Nacional Presencial **No. STCM-01-2020-DAF** relativa a:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN ESTACIONES DE LAS LÍNEAS 1, 2 Y 3, MATERIAL RODANTE, EDIFICIOS, OFICINAS GENERALES Y DE PATIOS Y TALLERES, LOCALES, PARADEROS Y TRANSMETRO GUADALUPE DEL S.T.C. METRORREY.

ANEXO DEL ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA

Monterrey, N.L. a 24 de agosto de 2020.

Descripción		1	2
7.2.1 DOCUMENTACIÓN COMPLEME/NTARIA FINANCIERA Y LEGAL:			
Anexo L.1.	Registro vigente en el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado Nuevo León; en caso de no presentar este requisito, sus proposiciones estarán condicionadas al registro en el Padrón a más tardar a la fecha del fallo correspondiente. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.	✓	✓
Anexo L.2.	CAPACIDAD FINANCIERA.- En virtud de las características del proceso objeto de la licitación, es necesario demostrar solvencia económica, para lo cual se requiere la comprobación de ingresos, los cuales deben ser por lo menos equivalentes al **50%** del monto total de la propuesta que presente antes del Impuesto al Valor Agregado, mediante la declaración fiscal anual 2019 ante el SAT Sistema de Administración Tributaria (incluir acuse de recibo de la información de la declaración del ejercicio) y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, del mes inmediato anterior a la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de propuestas, de acuerdo a las fechas oficiales de presentación establecidas para este trámite.	✓	✓
Anexo L.3.	Declaración bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o representante legal, en la cual manifiesten no encontrarse en los supuestos de los artículos 37 y 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 38 del Reglamento de la Ley en mención, para particibbcpar o celebrar contratos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.	✓	✓
Anexo L.4.	Declaración de integridad, debidamente firmada por el licitante o su representante legal en la que se manifiesten, bajo protesta de decir verdad, su compromiso de conducirse honestamente en las diversas etapas de la licitación y que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas contrarias a la Ley, lo anterior con fundamento en los dispuesto en la fracción XII del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.	✓	✓
Anexo L.5.	Declaración bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su representante legal. En donde manifiesten que han determinado su propuesta de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante. Además, deberán manifestar que conocen las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en la fracción XIII del artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.	✓	✓
Anexo L.6.	Manifestación bajo protesta de decir verdad, debidamente firmada por el Licitante o su representante legal, de que cuenta con las facultades suficientes para comprometerse por sí mismo a nombre de la empresa a quien representa, conforme a lo establecido en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 74 fracción IV de su Reglamento.	✓	✓

Anexo L.7.	Los Licitantes deberán manifestar bajo protesta de decir verdad y por escrito que sufragarán todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su propuesta, liberando de cualquier responsabilidad a La Unidad Convocante por dicho concepto, por lo que no resultará procedente la devolución de importe alguno, cualquiera que sea el resultado de la presente Licitación.	✓	✓
Anexo L.8.	Carta bajo protesta de decir verdad que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de los servicios objeto de la presente licitación.	✓	✓
Anexo L.9.	Manifestación sobre la estratificación en caso de encontrarse en las consideradas MIPYMES, especificando el estrato en el que se encuentra; en caso contrario deberá manifestarlo por escrito.	✓	✓
Anexo L.10.	Carta compromiso del Licitante.	✓	✓
Anexo L.11.	Copia certificada del Acta Constitutiva, **sólo en el caso de personas morales.**	✓	✓
Anexo L.12.	Copia certificada de la última modificación al Acta Constitutiva (en caso de que no existan modificaciones deberá de manifestarlo por escrito), **sólo en el caso de personas morales.**	✓	✓
Anexo L.13.	Copia certificada de la Identificación Oficial vigente de la persona que firme la proposición.	✓	✓
Anexo L.14.	Copia certificada del Poder del Representante Legal, **sólo en el caso de personas morales.**	✓	✓
Anexo L.15.	Copia certificada del comprobante de domicilio.	✓	✓
7.2.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA:			
Anexo T-1.	**Comprobantes de Registro.** Copia simple del recibo de pago por la cantidad de $3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.), emitido y enviado por La Unidad Convocante, y copia simple del formato Solicitud de Inscripción, emitido y enviado por la Unidad Convocante.	✓	✓
Anexo T-2.	**Validez de la oferta.** Carta validez de su propuesta por 60 días naturales, contados a partir del día siguiente al acto de entrega de propuestas. (Ver formato adjunto).	✓	✓
Anexo T-3.	**Manifestación de conocimiento de la documentación entregada.** Carta en papel membretado del Licitante firmada por el representante o apoderado legal, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce y que cumplirá con lo estipulado en las Especificaciones Generales, Particulares y Técnicas (Anexo C) de los servicios objeto de la presente Licitación que entrega La Unidad Convocante con estas Bases; así como de la Ley y el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y su conformidad con las mismas. (Ver formato adjunto).	✓	✓
Anexo T-4.	**Manifestación de aceptación del modelo de contrato.** Carta en papel membretado del Licitante firmada por el representante o apoderado legal, donde manifieste conocer el Modelo de Contrato (Anexo B) y su conformidad de ajustarse a sus términos. (Ver formato adjunto).	✓	✓
Anexo T-5.	**Manifestación del conocimiento del sitio de realización de los servicios.** Carta en papel membretado de la empresa Licitante firmada por el representante o apoderado legal, en la que declare bajo protesta de decir verdad de conocer los lugares de ejecución de los servicios y sus condiciones ambientales, incluyendo una manifestación de conocer lo tratado en la Junta de Aclaraciones y por lo mismo haber considerado para la integración de la propuesta, las modificaciones que se hayan generado a las bases de Licitación. Adicionalmente, el Licitante deberá integrar una copia de la constancia de visita al sitio de realización de los servicios entregada por la Unidad Convocante. (Ver formato adjunto).	✓	✓
Anexo T-6.	**Relación de servicios similares ejecutados y en proceso.** En este anexo se identificarán los trabajos realizados por el Licitante y su personal, que acredite la experiencia y la capacidad técnica requerida en la convocatoria y en estas bases, en la que sea comprobable su participación, con base a copias de 4 contratos referentes al objeto de la presente Licitación (limpieza), donde cuando menos uno sea del doble del personal solicitado, anotando el nombre de la contratante, descripción del objeto, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminación o de conclusión, según el caso.	✓	✓
Anexo T-7.	**Infraestructura.** Documentación en papel membretado de la empresa Licitante firmada por el representante legal o apoderado legal, en la que declare bajo protesta de decir verdad de contar con un negocio debidamente establecido, incluyendo una breve descripción de las instalaciones, personal administrativo, maquinas, equipos y demás elementos técnicos de los que dispone el Licitante, adjuntando evidencia fotográfica de lo antes mencionado.	✓	✓

Anexo T-8.	**Manifestación de contar con el equipo disponible y documentación que compruebe las características técnicas y las capacidades de los equipos.** Carta en papel membretado de la empresa Licitante firmada por el representante legal o apoderado legal, en la que declare bajo protesta de decir verdad de tener la disponibilidad de los equipos requeridos o su equivalente, enviando la marca, las características técnicas, evidencia fotográfica y capacidades para ser acreditadas por la Unidad Convocante.	✓	✓
Anexo T-9.	**Alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social.** Original o copia certificada y copia simple legible para cotejo de alta del Licitante en el Instituto Mexicano del Seguro Social y copia simple legible de su última declaración. Así como el Sistema Único de Autodeterminación (SUA) bimestre 1-uno y 2-dos del 2020, donde compruebe tener el 100% del personal solicitado en la presente Licitación.	✓	✓
Anexo T-10.	**No adeudos.** Original de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, la fecha de expedición de este documento **NO** deberá ser anterior al día de publicación de la presente convocatoria y deberá demostrar cuando menos el 100% del personal solicitado en la presente Licitación.	✓	✓
Anexo T-11.	**Obligaciones fiscales.** Documento que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y Original de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales ante el SAT la fecha de expedición de este documento **NO** deberá ser anterior al día de publicación de la presente convocatoria. (Ver formato adjunto).	✓	✓
Anexo T-12.	**Normas Oficiales.** Los licitantes deberán acreditar el cumplimiento de las siguientes normas por medio de acta de inspección realizada por la Secretaria de Trabajo y Prevención Social, NOM-002-STPS-2010, condiciones de seguridad-prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo; NOM-006-STPS-2014, manejo y almacenamiento de materiales-condiciones de seguridad y salud en el trabajo; NOM-010-STPS-2014, agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-reconocimiento, elevación y control, para el caso específico de esta norma además de presentar los documentos solicitados deberá anexar el informe de evaluación emitido por laboratorio autorizado por la STPS; NMX-R-025-SCFI-2015 igualdad laboral y no discriminación, certificado por casa certificadora autorizada por EMA (Entidad Mexicana de Acreditación). (Ver formato adjunto).	✓	✓
Anexo T-13.	**Currículum de la empresa.** Los licitantes deberán acreditar su experiencia técnica y capacidad de infraestructura presentando información de la empresa señalando domicilio fiscal, domicilio de oficinas administrativas y domicilio de operaciones y/o almacén, en su caso.	✓	✓

No.	Nombre ó Razón Social del Licitante
1	RAFAEL ALEJANDRO VILLALOBOS GARZA
2	VISIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO, S. DE R.L. DE C.V.